
ACTA DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA MANTENCIÓN DE CUBIERTA, PINTURA Y OTRAS REPARACIONES PARA LA FISCALÍA LOCAL DE CHILLÁN DEL MINISTERIO PÚBLICO, ID: 1059240-3-LE25

Licitación Pública LE (igual o mayor a 100 UTM, pero menor a 1.000 UTM) con Bases Administrativas y Técnicas y que tiene el objeto de contratar el servicio de mantención de cubierta, pintura y otras reparaciones para la Fiscalía Local de Chillán del Ministerio Público.

I. ANTECEDENTES

Mediante Resolución DER Nº 011, de fecha 15 de septiembre de 2025, la Fiscalía Regional de Ñuble, a través de la Directora Ejecutiva Regional, autorizó el llamado y aprobó las bases administrativas y técnicas y anexos respetivos, de la referida licitación.

En virtud de lo anterior, en esa misma fecha, (15 de septiembre de 2025), la Fiscalía Regional de Ñuble publicó en el portal de Mercado Público la licitación “Mantención de cubierta, pintura y otras reparaciones para la Fiscalía Local de Chillán del Ministerio Público”, 1059240-3-LE25.

De acuerdo al calendario establecido en la plataforma, se respondieron dieciséis consultas recibidas en el foro. Además, se realizaron las visitas optionales y evaluables al inmueble con fecha 25 de septiembre del 2025 quedando registrado en el acta dispuesta para ello.

El detalle de las visitas efectivamente realizadas fue el siguiente:

Nº	RUT	RAZÓN SOCIAL
1	76.148.766-3	CONSTRUCTORA COSME RODRIGO FIGUEROA MORALES EIRL (THOOR)
2	77.805.862-6	VÉRTICE SPA
3	15.191.866-2	F. PARRA C.
4	9.777.924-4	ALFONSO ENRIQUE CONTRERAS SANCHEZ
5	77.909.637-8	ROSEB SOLUCIONES INTEGRALES
6	77.635.571-2	SOCIEDAD CONSTRUCTORA "C" SPA
7	76.722.838-4	MOLCORP SPA
8	76.202.197-8	NEUQUIN LIMITADA
9	9.592.650-9	RAMON ANTONIO LASTRA GOMEZ
10	76.747.326-5	CONSTRUCCIONES NEIRA Y GUTIERREZ LIMITADA
11	77.541.388-3	PEHUEN SPA
12	77.269.775-9	CONSTRUCTORA BUHerval LIMITADA

13	76.927.098-1	SERVICIOS INTEGRALES PACAR SPA
14	77.964.441-3	ESTILO SPA
15	14.360.188-9	PABLO FERNANDO MARTINEZ RUIZ
16	78.088.894-6	BENJO CONTRUCTORA SPA
17	77.219.765-9	CONSTRUCTORA RENEGADO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA

II. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

La recepción de ofertas se estableció hasta 20:00 horas del día 03 de octubre de 2025 y se recibieron 15, según se aprecia en el siguiente detalle y de acuerdo con el comprobante de ingreso de oferta respectivo:

Nº	RAZON SOCIAL	FECHA Y HORA
1	PABLO FERNANDO MARTINEZ RUIZ	25/09/2025 - 23:24
2	CONSTRUCTORA COSME RODRIGO FIGUEROA MORALES EIRL (THOOR)	01/10/2025 - 18:05
3	RAMON ANTONIO LASTRA GOMEZ	03/10/2025 - 13:18
4	NEY INGENIERÍA Y SERVICIOS SPA	03/10/2025 - 15:42
5	ALFONSO ENRIQUE CONTRERAS SANCHEZ	30/09/2025 - 16:49
6	CONSTRUCTORA RENEGADO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA	01/10/2025 - 14:15
7	CONSTRUCTORA Y MAESTRANZA C&C SPA	03/10/2025 - 03:32
8	CONSTRUCCIONES NEIRA Y GUTIERREZ LIMITADA	03/10/2025 - 11:37
9	CONSTRUCTORA KÜMENTUN SPA	03/10/2025 - 19:30
10	ESLIMPIO SPA	03/10/2025 - 15:49
11	VÉRTICE SPA	03/10/2025 - 18:38
12	CONSTRUCTORA VICTOR ULLOA JARA EIRL	03/10/2025 - 18:38
13	SERVICIOS DE MANTENCIÓN Y PROYECTOS DE INGENIERÍA LUCIANO MEDEL SPA	03/10/2025 - 18:48
14	SOCIEDAD CONSTRUCTORA "C" SPA	03/10/2025 - 19:57
15	MOLCORP SPA	03/10/2025 - 19:55

La apertura electrónica de las propuestas presentadas a través de la plataforma se realizó con fecha 06 de octubre 2025, siendo, en principio, todas ellas aceptadas.

III. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

La evaluación de las ofertas se realizó por una comisión constituida para tal efecto, compuesta por el Jefe de la Unidad de Gestión e Informática, y el Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas, ambos de la Fiscalía Regional de Ñuble.

De la revisión de los antecedentes presentados por los oferentes y de acuerdo con lo señalado en el punto 13 letra b) de la Bases, se resolvió solicitar lo siguiente:

Nº	RAZÓN SOCIAL	ANTECEDENTE SOLICITADO
1	CONSTRUCTORA Y MAESTRANZA C&C SPA	<ul style="list-style-type: none"> - Certificado de Antecedentes Laborales y Previsional (F 30) - Copia del Programa de Integridad y Ética Empresarial.
2	SERVICIOS DE MANTENCIÓN Y PROYECTOS DE INGENIERÍA LUCIANO MEDEL SPA	<ul style="list-style-type: none"> - Copia del Programa de Integridad y Ética Empresarial.
3	VÉRTICE SPA	<ul style="list-style-type: none"> - Documentación de quien firmó los anexos como representa legal.

Hecho registrado en la plataforma como “Aclaraciones de ofertas”, con fecha 07 de octubre del 2025, otorgándoseles un plazo de 48 horas para tal efecto.

Dentro del plazo señalado, solo las empresas Servicios de Mantención y Proyectos de Ingeniería Luciano Medel SPA y Vértice SPA, allegaron lo requerido. En virtud de lo anterior y teniendo presente lo señalado en los puntos 4, 7, 9, 10, 11 y 12 de las Bases, esta comisión considera como inadmisible la oferta de la empresa Constructora y Maestranza C&C SPA.

Seguidamente, durante esta etapa, con fecha 13 de octubre del 2025, se resolvió solicitar - en la plataforma - la programación de los trabajos de acuerdo con la oferta realizada por la empresa Constructora Cosme Rodrigo Figueroa Morales EIRL (Thoor), ya que el plazo ofertado fue considerablemente inferior al promedio del resto de los proveedores, lo anterior dentro de 48 horas. Así las cosas, dentro del plazo mencionado, al proveedor le fue imposible subir los documentos solicitados por que la plataforma presentó intermitencias, como resultado de lo anterior, se procedió a nueva ampliación por 48 horas, plazo en el cual el proveedor cumplió con el objetivo de subir la programación solicitada.

El plazo de adjudicación de la presente licitación estaba programado inicialmente para el 13 de octubre del 2025, pero en virtud de lo expuesto en el párrafo anterior, se resolvió ampliar el plazo en dos oportunidades, extendiéndose en definitiva hasta el jueves 23 de octubre del 2025.

Como consecuencia de lo anterior, esta comisión considera admisibles y procede a su evaluación las ofertas presentadas por 14 empresas:

Nº	RAZON SOCIAL
1	PABLO FERNANDO MARTINEZ RUIZ
2	CONSTRUCTORA COSME RODRIGO FIGUEROA MORALES EIRL (THOOR)
3	RAMON ANTONIO LASTRA GOMEZ
4	NEY INGENIERÍA Y SERVICIOS SPA
5	ALFONSO ENRIQUE CONTRERAS SANCHEZ
6	CONSTRUCTORA RENEGADO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA
7	CONSTRUCCIONES NEIRA Y GUTIERREZ LIMITADA
8	CONSTRUCTORA KÜMENTUN SPA
9	ESLIMPIO SPA
10	VÉRTICE SPA
11	CONSTRUCTORA VICTOR ULLOA JARA EIRL
12	SERVICIOS DE MANTENCIÓN Y PROYECTOS DE INGENIERÍA LUCIANO MEDEL SPA
13	SOCIEDAD CONSTRUCTORA "C" SPA
14	MOLCORP SPA

IV. EVALUACION DE LAS OFERTAS

El proceso de evaluación se realizó según los siguientes criterios o factores estipulados en las respectivas Bases Administrativas y Técnicas:

Criterios y Sub-Criterios a Evaluar	Ponderadores y Sub-ponderadores
1.CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	5%
2.OFERTA TÉCNICA	45%
2.1 Comportamiento Contractual anterior.	5%
2.2 Cumplimiento Obligaciones Laborales y Previsionales (Anexo N° 4)	5%
2.3 Programa de Integridad y Ética Empresarial (Anexo N° 5)	5%
2.4 Garantía de los trabajos (igual o mayor a 8 meses, Anexo N°6)	10%
2.5 Plazo ejecución trabajos (< o = a 35 días corridos, Anexo N°6)	10%
2.6 Visitas a los inmuebles	10%
3 OFERTA ECONÓMICA	50%

1. CUMPLIMIENTOS FORMALES (5%)

Los oferentes deberán presentar los antecedentes administrativos solicitados en el Punto 7. Asignando nota 100 al proveedor que adjuntó toda la documentación y con nota 0 si se solicitó documentación por foro inverso.

El detalle de la evaluación fue el siguiente:

INDICADORES	1		2		3		4		5		6		7	
	PABLO FERNANDO MARTINEZ RUIZ	CONSTRUCTORA COSME RODRIGO FIGUEROA MORALES EIRL	RAMON ANTONIO LASTRA GOMEZ	NEY INGENIERIA Y SERVICIOS SPA	ALFONSO ENRIQUE CONTRERAS SANCHEZ	CONSTRUCTORA RENEGADO INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	CONSTRUCCIONES NEERA Y GUTIERREZ LIMITADA							
Oferente presenta los antecedentes administrativos del Punto 7 de las Bases.	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA
	SI	100	SI	100	SI	100	SI	100	SI	100	SI	100	SI	100
NOTA FINAL PONDERADA (5%)	5		5		5		5		5		5		5	

INDICADORES	8		9		10		11		12		13		14	
	CONSTRUCTORA KÜMENTUN SPA	ESLIMPIO SPA	VÉRTICE SPA	CONSTRUCTORA VICTOR ULLOA JARA ERL	SERVICIOS DE MANTENCIÓN Y PROYECTOS DE INGENIERIA LUCIANO MEDEL SPA	SOCIEDAD CONSTRUCTORA "C" SPA	MOLCORP SPA							
Oferente presenta los antecedentes administrativos del Punto 7 de las Bases.	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA
	SI	100	SI	100	NO	0	SI	100	NO	0	SI	100	SI	100
NOTA FINAL PONDERADA (5%)	5		5		0		5		0		5		5	

2. OFERTA TÉCNICA (45%)

2.1 Comportamiento Contractual anterior (5%)

Considera la revisión del historial de comportamiento contractual del proveedor en la ficha de proveedor disponible en el portal de Mercado Público. Se considerará el comportamiento contractual y ficha de reclamos del año 2023 en adelante, asignándose puntajes según los siguientes intervalos.

Comportamiento Contractual	Puntaje
Si no existen reclamos y además no existen en su historial incumplimientos contractuales desde 2023 en adelante.	100 puntos
Si existen reclamos con descargos y no existe historial de incumplimiento contractual desde 2023 en adelante.	50 puntos
Si existen reclamos sin descargos o existe historial de incumplimiento contractual desde 2023 en adelante.	0 punto

El detalle de la evaluación fue el siguiente:

INDICADOR	PABLO FERNANDO MARTINEZ RUIZ	CONSTRUCTORA COSME RODRIGO FIGUEROA MORALES ERL	RAMON ANTONIO LASTRA GOMEZ	NEY INGENIERIA Y SERVICIOS SPA	ALFONSO ENRIQUE CONTRERAS SANCHEZ	CONSTRUCTORA RENEGADO INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	CONSTRUCCIONES NEIRA Y GUTIERREZ LIMITADA	1	2	3	4	5	6	7
RECLAMOS E INCUMPLIMIENTOS	1	0	0	0	0	0	0							
PUNTAJE	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00							
NOTA FINAL PONDERADA (5%)	0,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00							

INDICADOR	CONSTRUCTORA KÜMENTUN SPA	ESLIMPIO SPA	VÉRTICE SPA	CONSTRUCTORA VICTOR ULLOA JARA ERL	SERVICIOS DE MANTENCIÓN Y PROYECTOS DE INGENIERIA LUCIANO MEDEL SPA	SOCIEDAD CONSTRUCTORA "C" SPA	MOLCORP SPA	8	9	10	11	12	13	14
RECLAMOS E INCUMPLIMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0							
PUNTAJE	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00							
NOTA FINAL PONDERADA (5%)	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00							

2.2 Cumplimiento de Obligaciones Laborales y Previsionales (5%)

Considera la revisión del Análisis del Formulario 30 extendido por la Dirección del Trabajo asignando nota 100 si no registra deuda previsional ni multas ejecutoriadas, y con nota 0 si las registra. (Anexo N° 4)

El detalle de la evaluación fue el siguiente:

INDICADOR	PABLO FERNANDO MARTINEZ RUIZ		CONSTRUCTORA COSME RODRIGO FIGUEROA MORALES ERL		RAMON ANTONIO LASTRA GOMEZ		NEY INGENIERIA Y SERVICIOS SPA		ALFONSO ENRIQUE CONTRERAS SANCHEZ		1	2	3	4	5
OBLIGACIONES LABORALES Y PREVISIONALES	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA					
Registra Deuda Previsional o Multas Ejecutoriadas	NO	100	NO	100	NO	100	NO	100	NO	100					
NOTA FINAL PONDERADA (5%)		5,00		5,00		5,00		5,00		5,00					

INDICADOR	CONSTRUCTORA RENEGADO INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA		CONSTRUCCIONES NEIRA Y GUTIERREZ LIMITADA		CONSTRUCTORA KÜMENTUN SPA		ESLIMPIO SPA		VÉRTICE SPA		6	7	8	9	10
OBLIGACIONES LABORALES Y PREVISIONALES	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA					
Registra Deuda Previsional o Multas Ejecutoriadas	NO	100	NO	100	NO	100	NO	100	NO	100					
NOTA FINAL PONDERADA (5%)		5,00		5,00		5,00		5,00		5,00					

INDICADOR	11		12		13		14	
	CONSTRUCTORA VICTOR ULLOA JARA EIRL	SERVICIOS DE MANTENCIÓN Y PROYECTOS DE INGENIERÍA LUCIANO	SOCIEDAD CONSTRUCTORA "C" SPA	MOLCORP SPA				
OBLIGACIONES LABORALES Y PREVISIONALES Registra Deuda Previsional o Multas Ejecutoriadas	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA
	NO	100	NO	100	NO	100	NO	100
NOTA FINAL PONDERADA (5%)		5,00		5,00		5,00		5,00

2.3 Programa de Integridad y Ética Empresarial (5%)

Considera la revisión del Anexo N° 5, asignando nota 100 si cuenta y adjunta el Programa y con nota 0 si no cuenta o no adjunta dicho Programa.

El detalle de la evaluación fue el siguiente:

INDICADOR	1		2		3		4		5	
	CONSTRUCTORA PABLO FERNANDO MARTINEZ RUIZ	CONSTRUCTORA COSME RODRIGO FIGUEROA MORALES EIRL	RAMON ANTONIO LASTRA GOMEZ	NEY INGENIERÍA Y SERVICIOS SPA	ALFONSO ENRIQUE CONTRERAS SANCHEZ					
OFERENTES PRESENTAN PROGRAMA DE INTEGRIDAD	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA
	SI	100	SI	100	SI	100	SI	100	SI	100
NOTA FINAL PONDERADA (5%)		5,00		5,00		5,00		5,00		5,00

INDICADOR	6		7		8		9		10	
	CONSTRUCTORA RENEGADO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA	CONSTRUCCIONES NEIRA Y GUTIERREZ LIMITADA	CONSTRUCTORA KÜMENTUN SPA	ESLIMPIO SPA	VÉRTICE SPA					
OFERENTES PRESENTAN PROGRAMA DE INTEGRIDAD	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA
	SI	100	SI	100	SI	100	SI	100	SI	100
NOTA FINAL PONDERADA (5%)		5,00		5,00		5,00		5,00		5,00

INDICADOR	11		12		13		14	
	CONSTRUCTORA VICTOR ULLOA JARA EIRL	SERVICIOS DE MANTENCIÓN Y PROYECTOS DE INGENIERÍA LUCIANO MEDEL SPA	SOCIEDAD CONSTRUCTORA "C" SPA	MOLCORP SPA				
OFERENTES PRESENTAN PROGRAMA DE INTEGRIDAD	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA
	SI	100	SI	100	SI	100	SI	100
NOTA FINAL PONDERADA (5%)		5,00		5,00		5,00		5,00

2.4 Garantía de los trabajos (10%)

Considera el tiempo en el cual el proveedor garantice los trabajos ejecutados, el cual no podrá ser inferior al requerido en las presentes bases 8 (ocho) meses. Se evaluarán estos criterios de garantía en una escala de 0 a 100 puntos en términos relativos a la mejor oferta. (Anexo N° 6)

El detalle de la evaluación fue el siguiente:

INDICADOR	PABLO FERNANDO MARTINEZ RUIZ	CONSTRUCTORA COSME RODRIGO FIGUEROA MORALES EIRL	RAMON ANTONIO LASTRA GOMEZ	NEY INGENIERÍA Y SERVICIOS SPA	ALFONSO ENRIQUE CONTRERAS SANCHEZ
GARANTÍA TRABAJOS (MIN. 8 MESES)	14	12	12	12	15
NOTA EVALUACION	58,33	50,00	50,00	50,00	62,50
NOTA FINAL PONDERADA (10%)	5,83	5,00	5,00	5,00	6,25

INDICADOR	CONSTRUCTOR A RENEGADO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA	CONSTRUCCIONES NEIRA Y GUTIERREZ LIMITADA	CONSTRUCTORA KÜMENTUN SPA	ESLIMPIO SPA	VÉRTICE SPA
GARANTÍA TRABAJOS (MIN. 8 MESES)	8	8	12	16	8
NOTA EVALUACION	33,33	33,33	50,00	66,67	33,33
NOTA FINAL PONDERADA (10%)	3,33	3,33	5,00	6,67	3,33

INDICADOR	CONSTRUCTORA VICTOR ULLOA JARA EIRL	SERVICIOS DE MANTENCIÓN Y PROYECTOS DE INGENIERÍA LUCIANO MEDEL SPA	SOCIEDAD CONSTRUCTORA "C" SPA	MOLCORP SPA
GARANTÍA TRABAJOS (MIN. 8 MESES)	24	12	10	13
NOTA EVALUACION	100,00	50,00	41,67	54,17
NOTA FINAL PONDERADA (10%)	10,00	5,00	4,17	5,42

2.5 Plazo ejecución de trabajos (10%)

Considera el plazo total desde el inicio, hasta la entrega de los trabajos terminados, el que no podrá ser mayor de 35 días corridos. Se evaluará por separado en una escala de 0 a 100 puntos en términos relativos al menor plazo ofertado. (Anexo N° 6)

El detalle de la evaluación fue el siguiente:

1	2	3	4	5
INDICADOR	PABLO FERNANDO MARTINEZ RUIZ	CONSTRUCTORA COSME RODRIGO FIGUEROA MORALES EIRL	RAMON ANTONIO LASTRA GOMEZ	NEY INGENIERÍA Y SERVICIOS SPA
PLAZO EJECUCIÓN TRABAJOS (MÁX. 35)	14	5	25	25
NOTA EVALUACION	35,71	100,00	20,00	20,00
NOTA FINAL PONDERADA (10%)	3,57	10,00	2,00	2,00
				2,27

6	7	8	9	10
INDICADOR	CONSTRUCTORA RENEGADO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA	CONSTRUCCIONES NEIRA Y GUTIERREZ LIMITADA	CONSTRUCTORA KUMENTUN SPA	ESLIMPIO SPA
PLAZO EJECUCIÓN TRABAJOS (MÁX. 35)	30	30	15	12
NOTA EVALUACION	16,67	16,67	33,33	41,67
NOTA FINAL PONDERADA (10%)	1,67	1,67	3,33	4,17
				1,47

11	12	13	14	
INDICADOR	CONSTRUCTORA VICTOR ULLOA JARA EIRL	SERVICIOS DE MANTENCIÓN Y PROYECTOS DE INGENIERÍA LUCIANO MEDEL SPA	SOCIEDAD CONSTRUCTORA "C" SPA	MOLCORP SPA
PLAZO EJECUCIÓN TRABAJOS (MÁX. 35)	24	25	25	26
NOTA EVALUACION	20,83	20,00	20,00	19,23
NOTA FINAL PONDERADA (10%)	2,08	2,00	2,00	1,92

2.6 Visita a los inmuebles (10%)

Se determinará de acuerdo a la firma del oferente en el Acta de Visitas que el MINISTERIO PÚBLICO dispondrá para aquello, asignando nota 0 al oferente que no realiza la visita y 100 al que si la realiza.

El detalle de la evaluación fue el siguiente:

1	2	3	4	5						
INDICADOR	PABLO FERNANDO MARTINEZ RUIZ	CONSTRUCTORA COSME RODRIGO FIGUEROA MORALES EIRL	RAMON ANTONIO LASTRA GOMEZ	NEY INGENIERÍA Y SERVICIOS SPA	ALFONSO ENRIQUE CONTRERAS SANCHEZ					
	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA
VISITA	SI	100	SI	100	SI	100	NO	0	SI	100
NOTA FINAL PONDERADA (10%)		10,00		10,00		10,00		0,00		10,00

INDICADOR	6		7		8		9		10	
	CONSTRUCTORA RENEGADO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA		CONSTRUCCIONES NEIRA Y GUTIERREZ LIMITADA		CONSTRUCTORA KÜMENTUN SPA		ESLIMPIO SPA		VÉRTICE SPA	
	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA
VISITA	SI	100	SI	100	NO	0	NO	0	SI	100
NOTA FINAL PONDERADA (10%)		10,00		10,00		0,00		0,00		10,00

INDICADOR	11		12		13		14	
	CONSTRUCTORA VICTOR ULLOA JARA EIRL		SERVICIOS DE MANTENCIÓN Y PROYECTOS DE INGENIERÍA LUCIANO MEDEL SPA		SOCIEDAD CONSTRUCTORA "C" SPA		MOLCORP SPA	
	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA	SI/NO	NOTA
VISITA	NO	0	NO	0	SI	100	SI	100
NOTA FINAL PONDERADA (10%)		0,00		0,00		10,00		10,00

3. OFERTA ECONOMICA (50%)

Los oferentes deberán presentar la propuesta económica según Anexo N° 6, considerando el valor total de los servicios. La evaluación se realizará utilizando una escala de 0 a 100 puntos en términos relativos a la mejor oferta, asignando nota 100 al oferente que indique el menor precio y nota proporcional a los demás.

En la evaluación económica se considerará solo el precio total IVA incluido de los servicios licitados.

El detalle de las ofertas económicas es el siguiente:

INDICADOR	1		2		3		4		5	
	PABLO FERNANDO MARTINEZ RUIZ	CONSTRUCTORA COSME RODRIGO FIGUEROA MORALES EIRL	RAMON ANTONIO LASTRA GOMEZ	NEY INGENIERÍA Y SERVICIOS SPA	ALFONSO ENRIQUE CONTRERAS SANCHEZ					
VALOR IVA INCLUIDO	\$ 30.321.200	\$ 25.579.877	\$ 26.850.000	\$ 29.996.911	\$ 28.500.917					
NOTA EVALUACION	77,83	92,26	87,89	78,67	82,80					
NOTA FINAL PONDERADA (50%)	38,92	46,13	43,95	39,34	41,40					

INDICADOR	CONSTRUCTORA RENEGADO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA	CONSTRUCCIONES NEIRA Y GUTIERREZ LIMITADA	CONSTRUCTORA KÜMENTUN SPA	ESLIMPIO SPA	VÉRTICE SPA
VALOR IVA INCLUIDO	\$ 31.999.993	\$ 31.000.690	\$ 23.599.783	\$ 25.995.102	\$ 26.168.100
NOTA EVALUACION	73,75	76,13	100,00	90,79	90,19
NOTA FINAL PONDERADA (50%)	36,87	38,06	50,00	45,39	45,09

INDICADOR	CONSTRUCTORA VICTOR ULLOA JARA EIRL	SERVICIOS DE MANTENCIÓN Y PROYECTOS DE INGENIERÍA LUCIANO MEDEL	SOCIEDAD CONSTRUCTORA "C" SPA	MOLCORP SPA
VALOR IVA INCLUIDO	\$ 26.759.887	\$ 25.961.813	\$ 25.689.125	\$ 30.791.298
NOTA EVALUACION	88,19	90,90	91,87	76,64
NOTA FINAL PONDERADA (50%)	44,10	45,45	45,93	38,32

4. EVALUACION CONJUNTA

Al considerar las notas de todos los factores evaluados, en sus respectivas ponderaciones, se obtiene la siguiente evaluación conjunta:

Factores y Sub-Factores a Evaluar	Ponderadores y Sub-ponderadores	PABLO FERNANDO MARTINEZ RUIZ	CONSTRUCTORA COSME RODRIGO FIGUEROA MORALES EIRL	RAMON ANTONIO LASTRA GOMEZ	NEY INGENIERÍA Y SERVICIOS SPA	ALFONSO ENRIQUE CONTRERAS SANCHEZ
1. REQUISITOS FORMALES	5%	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
2. OFERTA TÉCNICA	45%	13,23	18,00	14,40	9,90	15,09
2.1 Comportamiento Contractual anterior.	5%	0,00	5,00	5,00	5,00	5,00
2.2 Cumplimiento Obligaciones Laborales y Previsionales	5%	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
2.3 Programa de Integridad y Ética Empresarial	5%	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
2.4 Garantía de los trabajos (igual o mayor a 8 meses)	10%	5,83	5,00	5,00	5,00	6,25
2.5 Plazo ejecución trabajos (< o = a 35 días corridos)	10%	3,57	10,00	2,00	2,00	2,27
2.6 Visitas a los inmuebles	10%	10,00	10,00	10,00	0,00	10,00
3. OFERTA ECONOMICA	50%	38,92	46,13	43,95	39,34	41,40
NOTA FINAL	100%	57,15	69,13	63,35	54,24	61,49

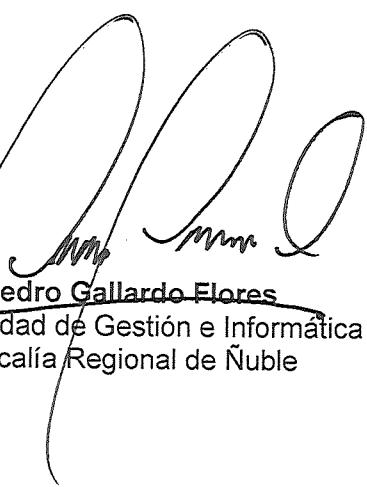
Factores y Sub-Factores a Evaluar	Ponderadores y Sub-ponderadores	CONSTRUCTORA RENEGADO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA	CONSTRUCCIONES NEIRA Y GUTIERREZ LIMITADA	CONSTRUCTORA KÜMENTUN SPA	ESLIMPIO SPA	VÉRTICE SPA	6	7	8	9	10
1. REQUISITOS FORMALES	5%	5,00	5,00	5,00	5,00	0,00					
2. OFERTA TÉCNICA	45%	13,50	13,50	10,50	11,63	13,41					
2.1 Comportamiento Contractual anterior.	5%	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00					
2.2 Cumplimiento Obligaciones Laborales y Previsionales	5%	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00					
2.3 Programa de Integridad y Ética Empresarial	5%	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00					
2.4 Garantía de los trabajos (igual o mayor a 8 meses)	10%	3,33	3,33	5,00	6,67	3,33					
2.5 Plazo ejecución trabajos (< o = a 35 días corridos)	10%	1,67	1,67	3,33	4,17	1,47					
2.6 Visitas a los inmuebles	10%	10,00	10,00	0,00	0,00	10,00					
3. OFERTA ECONOMICA	50%	36,87	38,06	50,00	45,39	45,09					
NOTA FINAL	100%	55,37	56,56	65,50	62,02	58,50					

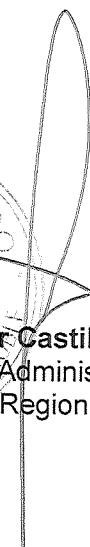
Factores y Sub-Factores a Evaluar	Ponderadores y Sub-ponderadores	CONSTRUCTORA VICTOR ULLOA JARA EIRL	SERVICIOS DE MANTENCIÓN Y PROYECTOS DE INGENIERÍA LUCIANO MEDEL SPA	SOCIEDAD CONSTRUCTORA "C" SPA	MOLCORP SPA	11	12	13	14
1. REQUISITOS FORMALES	5%	5,00	0,00	5,00	5,00				
2. OFERTA TÉCNICA	45%	12,19	9,90	14,03	14,55				
2.1 Comportamiento Contractual anterior.	5%	5,00	5,00	5,00	5,00				
2.2 Cumplimiento Obligaciones Laborales y Previsionales	5%	5,00	5,00	5,00	5,00				
2.3 Programa de Integridad y Ética Empresarial	5%	5,00	5,00	5,00	5,00				
2.4 Garantía de los trabajos (igual o mayor a 8 meses)	10%	10,00	5,00	4,17	5,42				
2.5 Plazo ejecución trabajos (< o = a 35 días corridos)	10%	2,08	2,00	2,00	1,92				
2.6 Visitas a los inmuebles	10%	0,00	0,00	10,00	10,00				
3. OFERTA ECONOMICA	50%	44,10	45,45	45,93	38,32				
NOTA FINAL	100%	61,28	55,35	64,96	57,88				

De la evaluación efectuada, se desprende que la oferta mejor evaluada, al considerar todos los aspectos definidos en las Bases de Licitación, corresponde a la oferta presentada por la Empresa; **Constructora Cosme Rodrigo Figueroa Morales EIRL (Thoor)**.

5. RECOMENDACIÓN

Sobre la base de la evaluación realizada de acuerdo con lo establecido en las Bases Administrativas y Técnicas de la presente Licitación, esta Comisión Evaluadora recomienda adjudicar la Licitación Pública “Mantención de cubierta, pintura y otras reparaciones para la Fiscalía Local de Chillán del Ministerio Público”, 1059240-3-LE25”, a la empresa, **Constructora Cosme Rodrigo Figueroa Morales EIRL, RUT 76.148.766-3, por un valor total de \$25.579.877 (Veinticinco millones quinientos setenta y nueve mil ochocientos setenta y siete pesos) IVA Incluido**, monto que está dentro del marco presupuestario autorizado para esta Licitación Pública, por estimar que esta opción resulta ser conveniente para los intereses de esta institución.


Pedro Gallardo Flores
Jefe Unidad de Gestión e Informática
Fiscalía Regional de Ñuble


César Castillo Nova
Jefe Unidad de Administración y Finanzas
Fiscalía Regional de Ñuble

Chillán, octubre de 2025.


PGF/CCN/RFL/asa